



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

A C T A. No. 103

-----SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE QUE FUNGE DURANTE EL PRIMER PERIODO DE RECESO CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGESIMA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS.-----

-----PRESIDENCIA DE LA DIP. MARTHA GUEVARA DE LA ROSA-----

-----En las instalaciones del Congreso del Estado, siendo las **once** horas con **cuarenta y nueve** minutos del día **dieciocho de agosto del año dos mil nueve**, reunidos los integrantes de la Diputación Permanente para dar inicio a la sesión correspondiente bajo el siguiente Orden del Día: **Primero**, *Lista de Asistencia*. **Segundo**, *Apertura de la Sesión de la Diputación Permanente*. **Tercero**, *Lectura del Orden del Día*. **Cuarto**, *Discusión y Aprobación en su caso, del Acta Número 102, correspondiente a la Sesión de la Diputación Permanente, celebrada el día 11 de agosto del año en curso*. **Quinto**, *Correspondencia*. **Sexto** *Iniciativas. Las que en su caso presenten los Diputados y/o promuevan los sujetos con derecho a ello*. **Séptimo**, *Dictámenes 1. Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforma el artículo 49 de la Ley de Hacienda para el Estado de Tamaulipas. 2. Con proyecto de Punto de acuerdo mediante el Congreso del Estado de Tamaulipas, exhorta de manera atenta y respetuosa al titular de la Secretaría de Salud en el Estado, para que implemente programas que contemplen pláticas dirigidas a los hombres y mujeres que están por convertirse en padres, a través del cual se les capacite conforme a recomendaciones preventivas de accidentes que pueden afectar a niños durante el primer año de vida, además de promover campañas informativas*. **Octavo**, *Asuntos Generales. Los que, en su caso, expongan los integrantes de la Diputación Permanente*. **Noveno**, *Clausura de la Sesión*. -----



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

-----Pasada **LISTA DE ASISTENCIA** por el Diputado **PEDRO CARRILLO ESTRADA**, y declarada la **APERTURA DE LA SESIÓN**, la Diputada Presidenta **MARTHA GUEVARA DE LA ROSA**, solicita al Diputado Secretario **JORGE ALEJANDRO DÍAZ CASILLAS**, proceda a dar cuenta con los Acuerdos tomados en la Sesión de la Diputación Permanente celebrada el día 11 de agosto del año en curso, implícitos en el Acta número 102. -----

-----Hecho lo anterior se somete a la consideración de los integrantes de la Diputación Permanente el Acta de referencia y al no haber observaciones a la misma, la Diputada Presidenta la somete a votación, siendo **aprobada** por **unanimidad**. -----

-----Prosiguiendo con el orden del día, se procede a desahogar el punto relativo a la **CORRESPONDENCIA** recibida por el Poder Legislativo, al efecto la Diputada Presidenta **MARTHA GUEVARA DE LA ROSA**, solicita a los Diputados Secretarios procedan a dar cuenta de manera alterna con la correspondencia recibida para que, en uso de sus atribuciones legales, la Presidencia determine al concluir de darse a conocer cada una de ellas, el trámite que deberá de recaerles o el turno correspondiente en su caso.-----

-----Al efecto la Diputada Presidenta solicita al Diputado Secretario **JORGE ALEJANDRO DIAZ CASILLAS**, tenga a bien iniciar con la cuenta de la correspondencia, siendo la siguiente:-----

-----“De la Legislatura de Baja California, oficio número 002867, fechado el 1 de agosto del presente, recibido el 11 del mismo mes y año, comunicando la clausura del segundo período ordinario de sesiones del segundo año de ejercicio legal, así como la instalación de la mesa directiva de la diputación permanente, quedando como Presidente el Diputado Gilberto Antonio Hirata Chico.”-----

-----Se determina, por parte de la Presidenta, que se acuse recibo y se agradezca la información-----

-----“De la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Aldama, oficio número REF.44-09, fechado el 17 de julio del actual,



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

remitiendo la cuenta pública correspondiente al primer semestre de 2009.”-----

-----Se determina, por parte de la Presidenta, que se acuse recibo, y se remita a la Auditoría Superior del Estado, por conducto de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior, para los efectos constitucionales de fiscalización. -----

-----“De la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Xicoténcatl, oficio número 054/2009, fechado el 6 de agosto del presente, recibido el 11 del mismo mes y año, remitiendo la cuenta pública correspondiente al primer semestre de 2009.”-----

-----Se determina, por parte de la Presidenta, que se acuse recibo, y se remita a la Auditoría Superior del Estado, por conducto de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior, para los efectos constitucionales de fiscalización. -----

-----“De la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Valle Hermoso, oficio número 054/2009, fechado el 20 de julio del actual, recibido el 10 de agosto del año en curso, remitiendo la cuenta pública correspondiente al primer semestre de 2009.”-----

-----Se determina, por parte de la Presidenta, que se acuse recibo, y se remita a la Auditoría Superior del Estado, por conducto de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior, para los efectos constitucionales de fiscalización. -----

-----“De la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría General de Gobierno, oficio número DGAJ-DJ/00258/09, fechado el 6 de agosto del presente, recibido el 7 del mismo mes y año, remitiendo la cuenta pública del Ayuntamiento de Guerrero correspondiente al primer semestre de 2009.” -----

-----Se determina, por parte de la Presidenta, que se acuse recibo, y se remita a la Auditoría Superior del Estado, por conducto de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior, para los efectos constitucionales de fiscalización. -----



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

-----“De la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría General de Gobierno, oficio número DGAJ-DJ/00257/09, fechado el 6 de agosto del año en curso, recibido el 7 del mismo mes y año, remitiendo la cuenta pública del Ayuntamiento de Camargo correspondiente al primer semestre de 2009.” -----

-----Se determina, por parte de la Presidenta, que se acuse recibo, y se remita a la Auditoría Superior del Estado, por conducto de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior, para los efectos constitucionales de fiscalización. -----

-----“De la Junta de Aguas y Drenaje de Matamoros, oficio número JAD/CONT/104/09, fechado el 11 de agosto del actual, recibido en misma fecha, remitiendo la cuenta pública correspondiente al primer semestre de 2009.” -----

-----Se determina, por parte de la Presidenta, que se acuse recibo, y se remita a la Auditoría Superior del Estado, por conducto de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior, para los efectos constitucionales de fiscalización. -----

-----“De la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Altamira, oficio número COMALT/CONT37/2009, fechado el 11 de agosto del presente, recibido el 13 del mismo mes y año, remitiendo la cuenta pública correspondiente al primer semestre de 2009.” -----

-----Se determina, por parte de la Presidenta, que se acuse recibo, y se remita a la Auditoría Superior del Estado, por conducto de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior, para los efectos constitucionales de fiscalización. -----

-----“De la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Palmillas, oficio fechado el 9 de julio del año en curso, recibido el 13 de agosto del presente, remitiendo la cuenta pública correspondiente al primer semestre de 2009.” -----

-----Se determina, por parte de la Presidenta, que se acuse recibo, y se remita a la Auditoría Superior del Estado, por conducto de la Comisión de



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

Vigilancia de la Auditoría Superior, para los efectos constitucionales de fiscalización. -----

-----“Del Ayuntamiento de Xicoténcatl, oficio fechado el 6 de agosto del actual, recibido el 13 del mismo mes y año, remitiendo la cuenta pública correspondiente al segundo semestre de 2008.”-----

-----Se determina, por parte de la Presidenta, que se acuse recibo, y se remita a la Auditoría Superior del Estado, por conducto de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior, para los efectos constitucionales de fiscalización. -----

-----“Del Ayuntamiento de Llera, oficio número TES.008.2009, fechado el 13 de julio del presente, recibido el 13 de agosto del actual, remitiendo la cuenta pública correspondiente al primer semestre de 2009.”-----

-----Se determina, por parte de la Presidenta, que se acuse recibo, y se remita a la Auditoría Superior del Estado, por conducto de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior, para los efectos constitucionales de fiscalización. -----

-----“Del Ayuntamiento de Llera, oficio número TES.007.2009, fechado el 13 de julio del año en curso, recibido el 13 de agosto del presente, remitiendo el libro mayor, diario general y balanza de comprobación correspondiente al mes de junio de 2009 para la revisión de la cuenta pública del primer semestre del ejercicio 2009.”-----

-----Se determina, por parte de la Presidenta, que se acuse recibo, y se remita a la Auditoría Superior del Estado, por conducto de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior, para los efectos constitucionales de fiscalización. -----

-----“De la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría General de Gobierno, oficio número DGAJ-DJ/264/09, fechado el 10 de agosto del actual, recibido el 11 del mismo mes y año, remitiendo la cuenta pública del Ayuntamiento de Bustamante, correspondiente al primer semestre de 2009.”-----

-----Se determina, por parte de la Presidenta, que se acuse recibo, y se remita a la Auditoría Superior del Estado, por conducto de la Comisión de



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

Vigilancia de la Auditoría Superior, para los efectos constitucionales de fiscalización. -----

-----“De la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría General de Gobierno, oficio número DGAJ-DJ/265/09, fechado el 10 de agosto del presente, recibido el 11 del mismo mes y año, remitiendo el libro mayor, diario general y balanza de comprobación del Ayuntamiento de Bustamante, correspondiente al mes de junio de 2009 para la revisión de la cuenta pública del primer semestre del ejercicio 2009” -----

-----Se determina, por parte de la Presidenta, que se acuse recibo, y se remita a la Auditoría Superior del Estado, por conducto de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior, para los efectos constitucionales de fiscalización. -----

-----“De la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría General de Gobierno, oficio número DGAJ-DJ/266/09, fechado el 10 de agosto del actual, recibido el 11 del mismo mes y año, remitiendo la cuenta pública del Ayuntamiento de Tula, correspondiente al primer semestre de 2009.” -----

-----Se determina, por parte de la Presidenta, que se acuse recibo, y se remita a la Auditoría Superior del Estado, por conducto de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior, para los efectos constitucionales de fiscalización. -----

-----“De la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría General de Gobierno, oficio número DGAJ-DJ/267/09, fechado el 10 de agosto del presente, recibido el 11 del mismo mes y año, remitiendo el libro mayor, diario general y balanza de comprobación de la cuenta pública del Ayuntamiento de Tula, correspondiente al primer semestre de 2009.” -----

-----Se determina, por parte de la Presidenta, que se acuse recibo, y se remita a la Auditoría Superior del Estado, por conducto de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior, para los efectos constitucionales de fiscalización. -----



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

-----“De la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Camargo, oficio número 056/09, fechado el 6 de agosto del año en curso, recibido el 13 del mismo mes y año, remitiendo la cuenta pública correspondiente al primer semestre de 2009.”-----

-----Se determina, por parte de la Presidenta, que se acuse recibo, y se remita a la Auditoría Superior del Estado, por conducto de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior, para los efectos constitucionales de fiscalización. -----

-----“Del Consejo Tamaulipeco de Ciencia y Tecnología de Tamaulipas, oficio número FOMIX-SA/035/09, fechado el 10 de agosto del presente, recibido el 13 del mismo mes y año, remitiendo la cuenta pública del Organismo Público descentralizado denominado Fondo Mixto de Fomento a la Investigación Científica y Tecnología, correspondiente al primer semestre de 2009.” -----

-----Se determina, por parte de la Presidenta, que se acuse recibo, y se remita a la Auditoría Superior del Estado, por conducto de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior, para los efectos constitucionales de fiscalización. -----

-----“Del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Nuevo Laredo, oficio número 1042/VIII/2009, fechado el 12 de agosto del año en curso, recibido el 13 del mismo mes y año, remitiendo la cuenta pública correspondiente al primer semestre de 2009.”-----

-----Se determina, por parte de la Presidenta, que se acuse recibo, y se remita a la Auditoría Superior del Estado, por conducto de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior, para los efectos constitucionales de fiscalización. -----

-----“Del Ayuntamiento de Tampico, oficio número SDC/200/09, fechado el 15 de junio del actual, recibido el 15 del presente, remitiendo la deuda pública correspondiente al mes de mayo de 2009.”-----

-----Se determina, por parte de la Presidenta, que se acuse recibo, y se integre al expediente del seguimiento de las finanzas del citado municipio y se remita copia a la Auditoría Superior del Estado, por conducto de la



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado, para los efectos correspondientes. -----

-----“De la Legislatura de Puebla, oficio número 1767, fechado el 30 de julio del año en curso, recibido el 13 de agosto del presente, comunicando la clausura del segundo período ordinario correspondiente a su segundo año de ejercicio legal.” -----

-----Se determina, por parte de la Presidenta, que se acuse recibo, y se agradezca la información-----

-----“De la Legislatura de Colima, circular número 90, fechado el 31 de julio del presente, recibido el 13 de agosto del actual, comunicando la elección de la mesa directiva que fungirán durante el mes de agosto, correspondiente al segundo período ordinario de su tercer año de ejercicio legal, quedando como Presidente el Diputado Roberto Chapula de la Mora.” -----

-----Se determina, por parte de la Presidenta, que se acuse recibo, y se agradezca la información-----

-----Continuando con el orden de los trabajos, la Diputada Presidenta **MARTHA GUEVARA DE LA ROSA**, concede el uso de la palabra a los integrantes de la Diputación Permanente para que den a conocer las **INICIATIVAS** que existan en cartera. -----

-----Al no existir iniciativas en cartera se procede con el desahogo del punto de **DICTAMENES**, al efecto la Diputada Presidenta solicita al Diputado Secretario **JORGE ALEJANDRO DIAZ CASILLAS**, se sirva dar lectura al ***dictamen con proyecto de Decreto mediante el cual se reforma el artículo 49 de la Ley de Hacienda para el Estado de Tamaulipas*** -----

-----A continuación, la Diputada Presidenta somete a la consideración de los integrantes de la Diputación Permanente, para su discusión el texto del proyecto del dictamen en mención, y al no haber participaciones, solicita al Diputado Secretario **PEDRO CARRILLO ESTRADA**, someta a votación la redacción del mismo, resultando **aprobado por unanimidad.** -----



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

-----Enseguida la Diputada Presidenta determina que una vez aprobado el texto del dictamen que antecede, se integre al informe que, en su oportunidad, se rendirá al Pleno de los trabajos del presente receso, en el entendido de que dicho dictamen se presentará a la discusión de la Asamblea Legislativa en el momento oportuno.-----

-----Enseguida el Diputado **PEDRO CARRILLO ESTRADA**, da cuenta del *dictamen con proyecto de Punto de acuerdo mediante el Congreso del Estado de Tamaulipas, exhorta de manera atenta y respetuosa al titular de la Secretaría de Salud en el Estado, para que implemente programas que contemplen pláticas dirigidas a los hombres y mujeres que están por convertirse en padres, a través del cual se les capacite conforme a recomendaciones preventivas de accidentes que pueden afectar a niños durante el primer año de vida, además de promover campañas informativas.* -----

-----A continuación, la Diputada Presidenta somete a la consideración de los integrantes de la Diputación Permanente, para su discusión el texto del proyecto del dictamen en mención, y al no haber participaciones, solicita al Diputado Secretario **JORGE ALEJANDRO DIAZ CASILLAS**, someta a votación la redacción del mismo, resultando **aprobado por unanimidad.** -----

-----Enseguida la Diputada Presidenta determina que una vez aprobado el texto del dictamen que antecede, se integre al informe que, en su oportunidad, se rendirá al Pleno de los trabajos del presente receso, en el entendido de que dicho dictamen se presentará a la discusión de la Asamblea Legislativa en el momento oportuno.-----

-----Acto continuo se procede a desahogar el punto de **ASUNTOS DE CARÁCTER GENERAL.** -----

-----Haciendo uso de la palabra el Diputado **JORGE ALEJANDRO DIAZ CASILLAS**, expresa lo siguiente: -----

-----“Si, Muchas gracias solicitando a la Presidencia respetuosamente se me haga llegar copia del oficio que remite el Ayuntamiento de



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

Tampico relativo al número SDC/200/09 del 15 de junio del actual, que se recibió el 15 del presente mes, relativo a la Deuda Pública correspondiente al mes de mayo del 2009” -----

-----Al no existir más participaciones y agotados los puntos del orden del día, la Diputada Presidenta **MARTHA GUEVARA DE LA ROSA**, **clausura** la sesión, siendo las **doce** horas con **veintisiete** minutos, declarando válidos los Acuerdos tomados y cita para la sesión de la Diputación Permanente que habrá de celebrarse el día **veinticinco de agosto** del actual, a las **once** horas. -----

DIPUTADA PRESIDENTA

C. MARTHA GUEVARA DE LA ROSA

DIPUTADO SECRETARIO

DIPUTADO SECRETARIO

C. PEDRO CARRILLO ESTRADA.

C. JORGE ALEJANDRO DIAZ CASILLAS.